

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2013-2018-----

Acta número dos mil trece de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional a las diecisiete horas del miércoles veintiuno de noviembre del año dos mil dieciocho, presidida por el señor Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, con la asistencia de los siguientes miembros; Sra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; Sr. Róger Arias Agüero, representante del Instituto Nacional de Seguros; Sr. Roberto Castro Córdoba, representante del Ministerio de Salud ; Sr. Mario Rojas Vílchez y Sr. Geovanny Ramírez Guerrero representantes de los trabajadores; Sr. Sergio Laprade Coto y Sr. Walter Castro Mora representantes del sector patronal; y María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaria técnica del Consejo. -----

Al ser las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos se retira el Sr. Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social. -----

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día. -----

ARTÍCULO 1: Se lee y somete a discusión el Orden del Día para la sesión ordinaria N° 2013-2018 del miércoles 21 de noviembre del 2018. -----

ACUERDO N° 3090-2018: se aprueba el Orden del día para la sesión ordinaria N° 2013-2018 del miércoles 21 de noviembre del 2018. 8 votos a favor. Por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 2012-2018 del miércoles 14 de noviembre del 2018. -----

ACUERDO N° 3091-2018: se aprueba sin modificaciones el acta de la sesión ordinaria 2012-2018 del miércoles 14 de noviembre del 2018. 8 votos a favor. Por unanimidad -----

CAPÍTULO III. Audiencias. -----

No hay-----

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia. -----

No hay. -----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios. -----

5.1 *Informes de la Presidencia.* -----

No hay. -----

5.2 *Informes de la Dirección Ejecutiva.* -----

ARTÍCULO 3: Guía de Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos en el Teletrabajo. -----

Se informa a la Junta Directiva sobre observaciones realizadas por el Centro Internacional para el Desarrollo del Teletrabajo, al documento aprobado en sesión anterior. Se incorporan cambios con la redacción propuesta y se somete a votación. -----

ACUERDO N° 3092-2018: se aprueban los cambios incorporados a la Guía de Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos en el Teletrabajo. 8 votos a favor. Por unanimidad. -----

ACUERDO N° 3093-2018: se aprueba el documento Guía de Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos en el Teletrabajo. En firme. 8 votos a favor. Por unanimidad. -----

ARTÍCULO 4: el señor Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social comenta sobre Facebook live que se realizará en conjunto con la Primera Dama de la República la próxima semana y solicita participación de la Dra. Patricia Redondo. -----

ACUERDO N° 3094-2018: se autoriza la participación de la Dra. Patricia Redondo, como representante del CSO en el Facebook live que se realizará la próxima semana, con el propósito de aclarar dudas sobre la Guía de Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos en el Teletrabajo.-

ARTÍCULO 5: Definición de fecha de inauguración del Proyecto Estrategias Educativas para propiciar actitudes de prevención a nivel escolar (Museo de los niños). -----

La Dirección Ejecutiva somete a discusión de la Junta Directiva si se mantiene la fecha de inauguración del Proyecto en el Museo de los Niños el 31 de enero con las consideraciones del caso o si se cambia la fecha para cuando hayan ingresado las clases. -----

ACUERDO N° 3095-2018: se acuerda mantener la fecha de inauguración del Proyecto Estrategias Educativas para propiciar actitudes de prevención a nivel escolar (Museo de los Niños) el 31 de enero del año 2019. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

ARTÍCULO 6: propuesta de personajes del Proyecto Estrategias Educativas para propiciar actitudes de prevención a nivel escolar. -----

ACUERDO N° 3096-2018. Se aprueban los personajes propuestos por el Museo de los Niños. Con 6 votos a favor. Por mayoría de los presentes. El Sr. Roberto Castro Córdoba vota en contra.-

ARTÍCULO 7 : Directriz aprobada en Consejo de Gobierno – Acciones a seguir. -----

El pasado martes 20 de noviembre fue recibido en audiencia el Consejo de Salud Ocupacional, con el propósito de presentar a los Jerarcas el Informe sobre las Estadísticas de Salud Ocupacional en el Sector Público. Se tomó nota de las consultas y sugerencias realizadas; y fue firmada la directriz Dirigida al Sector Público “Sobre el Cumplimiento de la Legislación Laboral especial en Salud Ocupacional”. Al respecto se sugiere mantener trimestralmente en la agenda del CSO un informe sobre el cumplimiento en la inscripción de las Oficinas y Comisiones de Salud Ocupacional. -----

ACUERDO N° 3097-2018: enviar oficio firmado por el Ministro a todas las Instituciones, en el que se adjunte la directriz firmada, las Estadísticas de Salud Ocupacional y los Manuales para el registro de oficinas y comisiones de la nueva plataforma. Dar seguimiento en forma trimestral a la inscripción de oficinas y comisiones de las Instituciones. Aprobada con 7 votos. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VI. Asuntos Financieros. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VII. Mociones y sugerencias. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VIII. Asuntos varios. -----

ARTÍCULO 8: el señor Walter Castro sugiere realizar consulta a la Contraloría General de la República sobre el uso de los recursos del INS para contratar Recurso Humano. Al respecto se instruye a la Dirección Ejecutiva para lo que corresponda. -----

ARTÍCULO 9: el señor Roberto Castro solicita incorporar en próxima sesión las acciones a seguir con respecto a la directriz: “Promoción del Bienestar en las Instituciones Públicas, mediante la adopción de hábitos saludables en la alimentación, salud física y mental, actividad

física y recreación laboral y espacios libres de humo de tabaco”. La Dirección Ejecutiva toma nota de lo solicitado. -----

Al ser las dieciséis horas y treinta y minutos y sin más asuntos por conocer se levanta la sesión.

Steven Núñez Rímola
Presidente

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria